2015 / 2016 / CURSO DE FORMACIÓN STE-SA:

LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN EL CUERPO DE MAESTROS

CÓMO INSCRIBIRSE: *Envíar vía e-mail al STE de Salamanca. (va adjunta la HOJA DE INSCRIPCIÓN en el correo enviado).*

LISTA DE ADMITIDOS/AS: *Se publicará el día 30 de Octubre a las 12:00h en la web del STECYL y en las distintas redes sociales (Twitter, Facebook y Google+) y se* ***notificará vía correo-electrónico a los/las seleccionados/as.***

STE de SALAMANCA:
C/ Pozo Hilera, 5, 1ºA
37002 -SALAMANCA
Teléfonos:
923 26 11 10
923 05 09 11
www.stecyl.net
stesalamanca@stecyl.net

STECyL-i

STEs
El sindicato donde Tú decides

STE Salamanca
Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza de Salamanca

CURSO DE FORMACIÓN GRATUITO y HOMOLOGADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CyL

LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN EL CUERPO DE MAESTROS

30 horas

ORGANIZAN: STE de Salamanca y Federación de STECyL-i
COLABORA: Consejería de Educación / JCyL.

JUSTIFICACIÓN: Dentro del compromiso sindical del STE-SA por la formación de nuestros/as afiliados/as y docentes en general, se ha organizado esta acción formativa para dar respuesta a la necesidad de los docentes de programar en nuestras aulas, entendiendo esta como el **instrumentos de planificación, desarrollo y evaluación de las áreas, materias y ámbitos del currículo.** Con ello, pretendemos realizar nuestra contribución en el marco de la formación permanente del profesorado.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: De las 10:00h del 1**6 de Octubre** hasta las 11:00h del **30 de Octubre** de 2014.

DESARROLLO DEL CURSO: 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de Noviembre

LUGAR de celebración: Por determinar

HORARIO: De 17.30 h a 20:30 horas

Nº de PLAZAS: 25 (con reserva del 20 % para el profesorado en paro: 4 plazas). Se habilitará una lista de espera de superar las solicitudes el nº de plazas disponibles.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: ***Orden de inscripción en el período fijado.***

CONDICIONES DE CERTIFICACIÓN: El STE de Salamanca y la Consejería de Educación expedirán los correspondientes certificados a las y los participantes inscritas/os que acrediten un mínimo del 85% de asistencia, según establece la orden de 26 de noviembre 1992 (BOE del 10 de Dic.) y realicen los trabajos propuestos.

DESTINATARIOS/AS: Todo el profesorado de cualquier nivel, etapa o cuerpo (20% parados/as) aunque va dirigido PRINCIPALMENTE a MAESTROS/AS

OBJETIVOS:
Describir el sistema de acceso a la función pública docente
Conocer los aspectos normo-legales de la oposición, en sus vertientes estatal y autonómica.
Determinar brevemente el funcionamiento y organización de los CEIPs
Analizar los criterios utilizados por los tribunales a la hora de evaluar
Elaborar y desarrollar una PD.
Exponer y defender la PD
Establecer pautas y criterios básicos para afrontar el debate con el tribunal de oposición

COMPETENCIAS:
Competencia lingüística
Competencia básica en ciencia y tecnología
Competencia digital
Aprender a aprender

CONTENIDOS
El sistema de acceso al cuerpo docente
Legislación actual: normativa estatal y autonómica
Organización y funcionamiento de los CEIPs
Análisis de criterios de los tribunales
Elaboración y desarrollo de la PD y exposición y defensa de la misma
Pautas y criterios para afrontar el debate con el Tribunal.

METODOLOGÍA:
Metodología general: Expositiva, activa y participativa.
Metodología en el desarrollo de las sesiones de trabajo: Exposición inicial a través de clase magistral de los contenidos objeto de trabajo por parte del ponente. Una vez aclarados las cuestiones básicas, trabajo en pequeño y gran grupo sobre la elaboración teórica de una PD. Exposición y defensa individual del desarrollo de la PD y debate sobre la misma (si fuera posible por las restricciones temporales)

EVALUACIÓN:
Criterios:
Participación activa en las actividades propuestas e iniciativa en la presentación de trabajos
Propuesta de aplicación en el aula de los contenidos trabajados
Asistencia y puntualidad a las sesiones de formación.
Procedimientos:
Observación diaria del Ponente curso y hoja de firmas diaria.
Cuestionario de evaluación de la actividad al finalizar el curso.

PONENTE: Luis M. Carvajal Díaz, funcionario del cuerpo de maestros y liberado del STE-SA